



02.07.24

DEPARTAMENTO DE FIANZAS

REQUISITOS PARA FIANZAS DE CONTADOR PUBLICO

1. Carta solicitando la garantía, para ejercer la carrera de Contador Público, por la suma de C\$ 5,000.00 ó C\$ 15,000.00 con plazo de cinco años.
2. Si la suma afianzada solicitada es de C\$ 5,000.00, para respaldar la garantía existen dos opciones:
 - a) Contragarantía real por el 100% de la suma afianzada, mediante depósito en efectivo, cheque certificado o certificado de depósito endosado a favor de INISER, adjuntando carta de aviso de endoso dirigida al Banco con el sello original de recibido del mismo. No se requiere Fiador.
 - b) Contragarantía real por el 25% de la suma afianzada, mediante las formas descritas en el inciso a), más la firma de un pagaré por el contador y el fiador, por el 75% de la suma afianzada.
3. Si la suma afianzada solicitada es de C\$ 15,000.00, contragarantía real por el 100%, mediante las formas descritas en el inciso a). Se excluye el pagaré y no requiere fiador.
4. Constancia salarial del Fiador, en caso que la contragarantía real sea constituida según el punto 2), inciso b).
5. Fotocopia de la portada de La Gaceta y la hoja donde aparece publicado el título.
6. Fotocopia del Título.
7. Fotocopia Cédula de Identidad del solicitante y el fiador, con sus generales de Ley.
8. Perfil Integral de Cliente
9. Pago de la prima de C\$ 1,367.06, por suma afianzada de C\$ 5,000.00 y C\$ 3,337.88 por suma afianzada de C\$ 15,000.00

Sugerimos visitar antes las oficinas del Ministerio de Educación o consultar, Sobre que otros documentos le solicitaran, debido a que si llevan la fianza Después de 15 días de su fecha de emisión, esta será rechazada.

Llámenos o visítenos, será atendido por:

Sharon González	Victoria López	Arlett Cruz	Roberto Brenes
Ext. 4157	Ext. 4158	Ext. 4160	Ext. 4156

INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGUROS Y REASEGUROS

Km 6 Carretera Masaya. Camino de Oriente. Edificio K, Módulos K-9/10, Managua.
PBX 2255 7575 Ext. 4156, 4157, 4158. 4160 Fax 2267 0648
R.U.C. J143000000343